

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 29

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 23 de Mayo de 2017, en salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA:

Presidió el Sr. Concejal don Juan Carlos Benavente Meza y actúa como Secretaria Municipal (S) Érica Gajardo Pérez.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Pablo Contreras Cortinez
Mario Cáceres Quiroz

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación acta N° 27 del 09 de Mayo de 2017 y acta N° 28 de fecha 16 de Mayo de 2017.-
- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- Aprobación costos reposición de vehículos Departamento de Salud, SECPLAN.
- Aprobación de adjudicación de Licitación "Construcción Refugios Peatonales Urbanos, Parral" SECPLAN
- Modificación presupuestaria DAEM
- Aprobación Modificación de Reglamento de Estructura y Funciones del Municipio. Personal
- Transacción

CUENTA Y ACUERDOS

Se inicia la sesión ordinaria en el Nombre de Dios.

APROBACIÓN ACTA N° 27 DEL 09 DE MAYO DE 2017 Y ACTA N° 28 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2017

Se aclara observación de acta N° 27, ya que la Sra. Secretaria Municipal, doña Alejandra Román, señala que el concejal Benavente pidió se investigue citación descrita en carta de Presidenta de CGP de la escuela de Palma Rosa, acarando que la carta era de la Escuela Arrau Méndez, y posteriormente se aprueban las actas sin objeciones.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone doña Jimena Vásquez, funcionaria de SECPLAN, señalando

Oficio N° 118 de fecha 19 de Mayo de 2017, traspaso para funcionamiento del programa mas Prevención en el consumo de alcohol y droga, por un monto de \$ 3.000.000.- compra de sillas para funcionarios municipales, por un monto de \$ 600.000.- Realización de modificación para el pago de multas no pagadas del departamento de tránsito, por un monto de \$1.000.000.- Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad sin consultas al respecto.

APROBACIÓN COSTOS REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS DEPARTAMENTO DE SALUD, SECPLAN.

Expone doña Jimena Vásquez, funcionaria de SECPLAN, mediante Oficio N° 116 solicita la aprobación de los costos de operación y mantención del proyecto "Reposición Vehículos Departamento De Salud, Parral", para ser postulado en el Gobierno regional del Maule.- El monto de la inversión es de \$51.631.776.- Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad sin consultas al respecto.

APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN "CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES URBANOS, PARRAL" SECPLAN

Expone doña Jimena Vásquez, funcionaria de SECPLAN, señalando que es un contrato con una duración de 96 días corridos, que se presentaron tres ofertas: Milton Neira Méndez; Constructora e Inmobiliaria Magistral Ltda.; y Constructora Santa Rosa SPA.; proponiendo adjudicar a la empresa Constructora Santa Rosa SPA, por el valor de su oferta que es \$ 56.346.292.-

Los concejales, solicitan, presentar el listado de la ubicación de los refugios, a través de correo electrónico.- Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad sin consultas al respecto.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Expone funcionaria del Departamento de Educación Municipal, solicitando modificación presupuestaria para suplementar dos cuentas de gastos que son servicio de publicidad, gráficas promocionales de educación y publicidad radial; y arriendo de vehículos para apoyo en las visitas socioeducativas, por un monto de \$8.500.000.- El concejo Municipal solicita al DAEM, enviar al correo electrónico de cada uno, el listado de Alumnos de cada escuela Municipal.- Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad sin consultas al respecto.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO DE ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL MUNICIPIO. PERSONAL

Expone Érica Gajardo, Jefa de Personal de la Municipalidad, haciendo alusión al Ord. N° 383 de fecha 19 de Mayo de 2017, emitido por el Alcalde Subrogante de la comuna don Emilio Cisternas Hernández, en el cual informan y solicitan al concejo aprobar Modificación al Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación de la Ilustre Municipalidad de Parral".- Señala que la Municipalidad tuvo una revisión de Contraloría en cuanto a las conciliaciones Bancarias, analizando quien es el responsable de la confección de dichas conciliaciones.- Informa que en conjunto con la Directora de la Dirección de Administración y Finanzas, se toma la decisión de sacar la función que estaba alojada en Tesorería, y traspasarla a la Unidad de Contabilidad.- Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad sin consultas al respecto.

TRANSACCIÓN:

Se solicita la aprobación de la incorporación del presente punto, siendo este aprobado en forma unánime por el Honorable concejo Municipal.-

Expone don Emilio Cisternas Hernández, Asesor Jurídico de la I. Municipalidad de Parral, señalando que con fecha 15 de Mayo de 2017, cerca de las 12:45 hrs, don Luis Armando Hidalgo Medel, dejó estacionado su vehículo particular, automóvil marca FORD FOCUS año 2004, de color burdeo en estacionamientos públicos y controlado por sistema de parquímetro, ubicado en calle Delicias Norte, lado paralelo del terminal de buses del sector rural, donde procedió a dejarlo estacionado y caminar un par de metros cuando de pronto le gritan locatarios del sector, que volviera a su automóvil, ya que se había caído una rama sobre este ocasionándole daños de consideración en parabrisas del móvil antes señalado, producto de la caída de un tronco de uno de los árboles que se encuentran por la alameda en el costado del terminal de buses ubicado por calle Delicias Norte.- Señala que el monto total de la transacción y que acordaron fijar las partes, a fin de precaver un litigio eventual, es la suma de \$90.000.- Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad sin consultas al respecto.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión.-


ERICA CAJARDO PEREZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)